DECLARACIÓN JURAMENTADA DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CALCULO DE RETENCIÓN

**Decreto 1070 de 2013, Decreto 099 DE 2013 y Concepto 1195 DE 2009**

Bogotá D.C

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

Ciudad

Que, bajo mi condición de contratista y gravedad de juramento, declaro que:

1. El 80% o más de mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior **PROVIENEN** de una vinculación laboral o legal y reglamentaria razón por la cual **PERTENEZCO A LA CEDULA DE INGRESOS LABORALES[[1]](#footnote-1)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **SI** |  |  | **NO** |  |

1. Mis ingresos durante el año anterior:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **SI** |  |  | **NO** |  | superaron los **1.400** UVT (Unidad de Valor Tributario). |

1. Soy declarante del Impuesto a la renta en los términos definidos por la normatividad vigente

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **SI** |  |  | **NO** |  |

1. Que para los efectos que sean pertinentes, me permito aportar la siguiente información personal:
   * Contrato de prestación de servicios

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Número y año | Fecha de | | | Valor | | |
| Inicio | Terminación | Prórroga (si aplica) | Total | Honorarios mensuales | Adición (si aplica) |
|  |  |  |  |  |  |  |

1. En el marco de lo estipulado en el decreto 099 de 2013, Art 2, parágrafo 3 y 4, las personas que a continuación relaciono dependen económicamente de mí, así mismo manifiesto que ninguna otra persona podrá requerir beneficio en forma adicional en los términos establecidos de la norma precitada, para la cual adjunto documentación que así lo certifica:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombres y Apellidos del dependiente | Documento de Identidad | Calidad de dependiente | Edad (años) | Solo para el caso de hijos mayores  de 18 años |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

**Definición de dependientes: Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:**

* + - Los hijos del contribuyente que tengan hasta **18** años de edad.
    - Los hijos del contribuyente con edad entre **18 y 23** años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
    - Los hijos del contribuyente mayores de **23** años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
    - El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
    - Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
    - Con lo anterior se solicita que en la depuración de la base de retención sea descontado el 10% de mis ingresos brutos y hasta un máximo de 32 UVT (Unidad de Valor Tributario), por concepto de dependientes.

1. Durante el **año inmediatamente anterior** cancele intereses por crédito hipotecario por valor de $ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. (DEBE ADJUNTAR CERTIICACIÓN DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR).
2. **Soy titular de la cuenta AFC No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , en la cual consigno mensualmente aportes por valor de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ . Lo anterior con el objeto de acceder a disminución de la base de atención en la fuente en el documento equivalente (SE DEBE ADJUNTAR:** *anexo certificado de la cuenta AFC y carta de autorización en donde indico el valor a deducir, la entidad bancaria, tipo y número de la cuenta bancaria donde deben consignarse los recursos (la cuenta no es la misma donde se consigna el pago de la prestación del servicio).*

*Si usted consigna directamente el valor del AFC, en los soportes que adjunte debe evidenciar el principio de causalidad sobre la percepción de los ingresos, es decir, la consignación que adjunta debe corresponder al mismo período de cobrado y certificación de la entidad corroborando dicha información.*

1. **Declaro que consigno a pensiones voluntarias en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ la suma de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (SE DEBE ADJUNTAR**: *anexo certificado de la cuenta pensión voluntaria y carta de autorización en donde indico el valor a deducir, la entidad, tipo y número de la cuenta bancaria donde deben consignarse los recursos (la cuenta no es la misma donde se consigna el pago de la prestación del servicio).*

*Si usted consigna directamente el valor de la pensión voluntaria, en los soportes que adjunte debe evidenciar el principio de causalidad sobre la percepción de los ingresos, es decir, la consignación que adjunta debe corresponder al mismo período de cobrado y certificación de la entidad corroborando dicha información.*

1. Consigné a medicina prepagada en la **vigencia anterior** la suma de que no supera los 192 UVT (Unidad de Valor Tributario) anuales, por concepto propio y de mi pareja o cónyuge e hijos, anexo Certificación expedida por la entidad prestadora del servicio de salud de pagos de Medicina Prepagada del año anterior.

**Nota; para los numerales 7 y 8 la sumatoria de los aportes no debe exceder del 30% del ingreso laboral**.

1. Haber efectuado el pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL, y anexo los documentos soporte del mismo que corresponden a los ingresos del pago sujeto a retención.

Atentamente,

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre completo | : |  |
| C. C. número | : |  |
| Expedida en | : |  |

1. Se entiende por cedula de ingresos laborales aquellas personas que cuenten con una vinculación laboral, así como aquellas que tengan algún tipo de relación legal y/o reglamentaria, y cuyos ingresos provenientes del ejercicio de su profesión liberal sean iguales o superiores al 80% del total de sus ingresos mensuales. [↑](#footnote-ref-1)